



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000845-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a promover una declaración institucional en apoyo al VII Centenario de la Catedral de Palencia y a la realización de un programa conmemorativo, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000821 a PNL/000859.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La catedral de Palencia es el monumento más relevante de Palencia, y sin duda uno de los monumentos más destacados de España y de Castilla y León. También es uno de los edificios más originales del conjunto de las catedrales españolas, puesto que contiene en un único receptáculo arquitectónico una secuencia constructiva que bien puede ser considerada como uno de los mejores resúmenes de la Historia del Arte Español con



recorridos a lo largo de las cuatro edades de la Historia: Antigua, Media, Moderna y Contemporánea.

Efectivamente, en el subsuelo del claustro ya fueron excavados hace décadas restos de la romana Pallantia, y la cripta de San Antolín es testimonio de sus orígenes como templo cristiano en el siglo VII, siendo uno de los poquísimos ejemplos conservados de arte visigodo. Además, esta primera cripta visigótica da paso sin solución de continuidad a la cripta datada de principios del siglo XI, a caballo entre el Arte Prerrománico y el Primer Románico.

Pero sin duda el núcleo fundamental del conjunto constructivo de la catedral palentina iniciado en el año 1321 y elevado a lo largo de los siglos XIV, XV y XVI es donde encontramos el mejor Arte Gótico castellano, desarrollado en dos procesos constructivos, uno del siglo XIV y otro definitivo del siglo XV, que yuxtapuestos y complementarios conforman la originalidad arquitectónica de una planta con dos cruceros, dos capillas mayores (la del Sagrario y la Mayor propiamente dicha) y dos deambulatorios, cual si fuera una catedral del gótico inglés. Esta singularidad la hace única.

El interior del edificio permite apreciar a través de sus espacios y capillas la más completa gama creativa de todas las disciplinas artísticas: pintura, escultura, yesería, rejería, orfebrería, vidrieras policromadas, eboraria, tapices... que a su vez permiten recorrer los estilos románico, gótico pleno, gótico flamígero y gótico tardío, plateresco, renacimiento pleno, manierismo, herreriano, barroco, rococó, neoclásico, etc. Ante tal compendio artístico son muchos los artistas que han dejado su buen hacer creativo en la catedral de Palencia: Alejo de Vahía, Jan Joest de Calcar, Felipe Vigarny, Juan de Valmaseda, Pedro de Guadalupe, Juan de Flandes, Pedro Berruguete, Juan de Villoldo, Gil de Siloé, Cristobal de Andino, Juan Ortiz el Viejo, los hermanos Corral de Villalpando, Manuel Álvarez, Juan Sanz de Torrecilla, Francisco del Rincón, Doménikos Theotokópoulos el Greco, Juan de Estrada, Gregorio Fernández, etcétera.

Y en su archivo se conserva un valioso fondo documental desde la Edad Media, entre el que sobresale también las composiciones musicales góticas, renacentistas y barrocas, colofón que permite afirmar sin ninguna duda que la catedral de Palencia es uno de los mejores compendios de la Historia del Arte Español, en arquitectura, escultura, pintura y en casi todas de las mal llamadas artes menores.

En 1921 se celebró el VI aniversario de la colocación de la primera piedra, como queda documentado en la placa conmemorativa colocada en el exterior del muro de la capilla de los Reyes, cerca de la puerta de los Novios. Fue el primer monumento del municipio de Palencia en ser declarado Monumento Nacional, distinción que obtuvo el 3 de noviembre de 1929. Y hay que recordar que albergó la séptima exposición de Las Edades del Hombre que, con el título de Memorias y Esplendores, tuvo lugar en 1999.

Y a pesar de ser una catedral tan singular y espectacular, el sobrenombre de la Bella Desconocida refleja una injusta realidad contra la que luchan todos los días los palentinos y palentinas para que deje de ser tan poco conocida en no pocos lugares de España y del mundo. Lo que demuestra que es necesario seguir trabajando para que la Catedral de Palencia sea considerada conforme a lo que es en realidad, y, por lo tanto, las conmemoraciones de las efemérides con ella relacionadas son de suma importancia para conseguir tal objetivo.



En junio del año 2021 se cumplirán 700 años del inicio de las obras de construcción, por tanto estamos a ocho meses de esta efemérides, y ya se han empezado a realizar desde junio del 2020 los contactos entre el obispado y las instituciones palentinas para la conmemoración de la misma.

Consideramos que, al margen o paralelamente a los actos religiosos propios del cabildo catedralicio y obispado palentino, se debe de llevar adelante un ambicioso programa cultural de promoción y conmemoración del VII centenario de la puesta de la primera piedra y por lo tanto del inicio de la construcción de esta. Y ello a través de una colaboración intensa desde todas las instituciones palentinas, Ayuntamiento de Palencia y Diputación Provincial, pero también desde las autonómicas y nacionales: Junta de Castilla y León y Gobierno de España. Solo sumándolos a todos la conmemoración del VII aniversario del inicio de las obras de la Catedral de Palencia podrá ser un auténtico éxito.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León, apoyando los actos en conmemoración del VII Centenario de la Catedral de Palencia y considerando la conveniencia de que dichos actos cuenten con el apoyo de todas las Instituciones de la Comunidad, instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Promover una declaración institucional en apoyo al VII Centenario de la Catedral de Palencia que goce del mayor apoyo institucional posible.

2. Colaborar activamente en la elaboración de un ambicioso programa cultural conmemorativo del VII centenario de la colocación de la primera piedra y del inicio de la construcción de la Catedral de Palencia en el año 2021, mediante una partida específica a tal fin en los Presupuestos Generales de la Comunidad del año 2021.

Valladolid, 3 de noviembre de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
María Consolación Pablos Labajo,
Rubén Illera Redón y
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández